



PROTOCOLO TXINGUDI ESKUBALOIA

Protocolo de Competición

1 - ACCESO A LAS INSTALACIONES

- En La zona de la entrada principal (CAFETERIA) se habilitará una zona para cada equipo de forma que se garanticen las distancias de seguridad. Las entradas y salidas se ejecutarán de manera escalonada.
- El equipo visitante y jueces deberán de acudir a la instalación con un tiempo suficiente (45-60 minutos antes del comienzo del encuentro)
- Una vez que estén todos los componentes de cada equipo se procederá al acceso de la instalación de uno en uno. La entradas y salidas al polideportivo están debidamente señalizadas.
- El Club dispondrá de gel hidroalcohólico en la entrada con el que cada jugador/técnico/directiva se desinfectará las manos.
- Se tomará la temperatura a cada jugador y a todo el personal técnico o directivo que acceda a las instalaciones y se desinfectará la suela de las zapatillas.
- Dentro de la instalación se dirigirá a los jugadores por una ruta única de acceso a la pista. Cada Equipo entrará a pista por uno de los 2 accesos habilitados.

USO DE VESTUARIOS

- Los jugadores/as de Txingudi deberán venir vestidos con la ropa de juego y de no ser posible colocaran la ropa de calle en una bolsa que solo podrá ser tocada por el jugador/a. Las bolsas se dejarán en la Pista en la 1ª Fila de la Grada encima de su banquillo.
- El equipo visitante podrá hacer uso de los vestuarios de la instalación. Tendrá acceso a dos vestuarios que podrán ser utilizados por un máximo de seis personas simultáneamente (30% aforo). El uso de mascarilla es obligatorio en todo momento excepto en el momento de la ducha y se respetará así mismo la distancia de seguridad entre personas usuarias.

USO DE DUCHAS

- Se permite el uso de las duchas siempre y cuando que se utilicen de forma individual. En el espacio de las duchas solo podrá permanecer una persona mientras se ducha. Una vez que ésta haya terminado podrá ser utilizada por la siguiente.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE HIGIENE

- La mascarilla es de uso obligatorio por todos los componentes de ambos clubs en todo momento salvo:
 - Los jugadores cuando comiencen la actividad deportiva.
 - Los árbitros cuando comience la actividad deportiva.
 - Los entrenadores durante el partido.
- En las charlas técnicas que puedan realizarse durante las competiciones se deberá mantener la distancia de seguridad.
- Se mantendrán las distancias de seguridad entre los banquillos y la mesa arbitral.
- Cada banquillo dispondrá de gel hidroalcohólico para la desinfección de manos.

- Cada equipo traerá sus balones desinfectados para los calentamientos.
- Se dispondrá de dos balones desinfectados con los que se jugará el partido.
- Los árbitros dispondrán de gel hidroalcohólico y de una solución para desinfectar los balones si lo estiman oportuno.
- Todo el material necesario en la mesa marcador, tarjetas etc. estará desinfectado, así como la propia mesa y sillas. Se dispondrá de gel hidroalcohólico.
- Se evitarán todo tipo de saludos entre los jugadores de los equipos con contacto físico.
- Cada jugador traerá su propio botellín de agua que no compartirá en ningún caso. Se dispondrá de punto de agua para rellenar los botellines
- Cuando acabe el partido los jugadores podrán dirigirse al centro del campo a saludar, pero no realizaran saludos entre ellos con contacto físico.
- Inmediatamente después abandonaran la pista por una ruta señalada que les dirigirá directamente a la salida de la instalación.

AFORO:

- **Debido a la situación actual, los partidos se disputarán sin público.**

2 - No deberá acudir nadie que presente síntomas de Covid – 19

- Temperatura superior a 37º C
- Tos seca
- Dolor de garganta
- Dificultad respiratoria
- Pérdida de olfato y/o gusto
- Diagnóstico de COVID-19, o en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19

En estos casos, la persona afectada comunicará al Club esta situación, el cual seguirá las instrucciones establecidas por las autoridades sanitarias

3 - Responsables

El Responsable Salud de Txingudi Eskubaloia para garantizar el cumplimiento del protocolo será AMAIA CAMBRA LOPETEGUI. Aplicará las correspondientes medidas disciplinarias en el ámbito de su actuación.

Debe trasladar a todas las personas implicadas las medidas preventivas y de higiene ya implantadas y las normas y/o posibles restricciones que se aplican a las actividades.

Subsidiariamente, la responsabilidad recae a su vez, en todos los miembros de la Junta Directiva.

El presente protocolo será explicado y remitido a todos los jugadores/as, técnico/as de y será enviado a la Federación y a los Equipos contrarios antes de cada Partido.